

# LA ORIENTACIÓN QUE TENEMOS, LA ORIENTACIÓN QUE QUEREMOS, EN EL ÁMBITO UNIVERSITARIO

**Francisca Valdivia Ruiz<sup>1</sup>**

Universidad de Málaga. España

**Rafael Pérez Galán**

Universidad de Málaga. España

**Ana M<sup>a</sup> Fernández Bartolomé**

Universidad de Granada. Campus de Melilla, España

## **Resumen.**

Con la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el alumnado se convierte en el referente del proceso de enseñanza-aprendizaje, y el profesorado deja de ser un mero transmisor de conocimientos, para convertirse en mediador, facilitador o guía de dicho proceso. Los nuevos grados llevan consigo la implantación de Sistemas de Garantía de Calidad, y concebimos, pues, a la orientación educativa como parte integrante de planes estratégicos, que conduzcan a la mejora de la calidad en nuestro ámbito de trabajo, en la universidad.

Creemos, pues, que es muy necesario que existan en este nivel educativo servicios de orientación, en cada universidad e, incluso, en cada facultad, que puedan contribuir a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y no sólo relacionados con la orientación profesional. Ya que, como hemos indicado anteriormente, los consideramos de capital importancia en esta nueva concepción del EEES.

El procedimiento que hemos seguido ha sido el análisis de lo que a día de hoy está implementado en la Universidad de Málaga, desde los servicios que hay creados, centrándonos en la realidad actual de la situación en la Facultad de Ciencias de la Educación y en el Centro adscrito de Magisterio “María Inmaculada” de Antequera. Y también comentaremos los servicios implementados en la Universidad de Granada, en concreto, referidos a la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

Del resultado de dicho análisis, concluiremos que la orientación que tenemos no es la que queremos, pero intentaremos ofrecer las pautas de cómo nos gustaría que fuera.

**Palabras clave:** orientación educativa, mejora de la calidad, ámbito universitario

## GUIDANCE THAT WE HAVE, WE WANT THE GUIDANCE IN THE UNIVERSITY FIELD

---

<sup>1</sup> Correspondencia: Francisca Valdivia Ruiz. Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos 29071 Málaga. [fvaldivia@uma.es](mailto:fvaldivia@uma.es)

**Abstract.**

With the implementation of the European Higher Education Area (EHEA), the student becomes the reference in the process of teaching and learning, and the teacher no longer as a mere deliverer of knowledge; instead, s/he becomes a mediator, a facilitator or a guide the process. The new university degrees include Quality Assurance Systems, and we conceive the educational guidance as an integral part of strategic plans, leading to an improved quality in our work context, the university.

We believe, therefore, that counseling services are very necessary at each university and even at each faculty, as they can contribute to improving the overall teaching-learning processes and not those exclusively related to professional guidance. As noted above, we consider these services of paramount importance in this new conception of the EHEA.

The procedure we have followed has been the analysis of what is currently implemented at the University of Malaga in terms of the available services, focusing on the current reality of the situation at the Faculty of Education and the affiliated center of "Mary Immaculate" of Antequera. It also discuss the services offered at the University of Granada, in particular, those at the Faculty of Education and Humanities of Melilla.

We conclude from this analysis that the guidance which is currently in place is not what we want and we will try to provide guidelines on how we would like it to be.

**Keywords:** educational guidance, quality improvement, university level

**Introducción**

La comunicación que hoy presentamos surge de las experiencias de tres profesores que forman parte de un proyecto de innovación educativa de la Universidad de Málaga, aunque no todos pertenecen a la misma, ya que se da la posibilidad de que en dichos proyectos estén incluidos como investigadores profesorado de otras universidades. Dicho profesorado comparte la preocupación de la necesidad de que en la universidad, como institución, se desarrollen procesos de implementación de la orientación educativa, habida cuenta de que la mayoría de las actividades que se desarrollan se dedican más a fomentar la orientación profesional. Creemos que en esta etapa educativa el alumnado está bastante necesitado de dicha orientación educativa y que ésta puede incidir de manera decisiva en la mejora del resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje, contribuyendo, pues, a incrementar los parámetros de la calidad educativa, por los que están tan preocupadas las instituciones universitarias.

En los demás niveles educativos la orientación educativa está legislativamente contemplada al estar creados los Equipos de Orientación Educativa y los Departamentos de Orientación, principalmente, para las enseñanzas obligatorias de Educación Primaria y Secundaria, aunque también atiendan a Educación Infantil y Bachillerato; pero en el ámbito universitario apenas existe nada legislado al respecto que esté reflejado, institucionalmente, en los organigramas de las universidades.

Otro hecho que evidencia la necesidad de la orientación educativa en las universidades es el nuevo papel que el profesorado debe ir adoptando, dejando de ser un

mero transmisor del conocimiento, para convertirse en guía, mediador y facilitador del aprendizaje. Y también tendremos que referirnos al nuevo rol que desempeña el alumnado al ser considerado un sujeto activo, que construye su propio aprendizaje. Por todo lo cual creemos conveniente, antes de entrar de lleno en la descripción, análisis y reflexión de nuestras experiencias, detenernos sobre nuestro posicionamiento teórico acerca de cuestiones sobre el aprendizaje, sobre el rol del profesor y, por supuesto, sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Zabalza (1991) realiza una aproximación indirecta al tema del aprendizaje tomando en consideración no tanto los componentes específicos de las diversas teorías del aprendizaje, cuanto las aportaciones que desde el conjunto de todas ellas se derivan para el proceso didáctico.

Las tres cuestiones fundamentales que, desde su punto de vista, ha de afrontar la Didáctica, quedan reflejadas en la siguiente tabla:

**Tabla 1.** Cuestiones a afrontar por la Didáctica, según Zabalza (1991)

¿Cómo se aprende?	Teorías del Aprendizaje
¿Cómo aprenden los alumnos?	El aprendizaje como tarea del alumno
¿Cómo enseñar a aprender?	El aprendizaje como tarea de los profesores

Fuente: Propia (Valdivia, 2002)

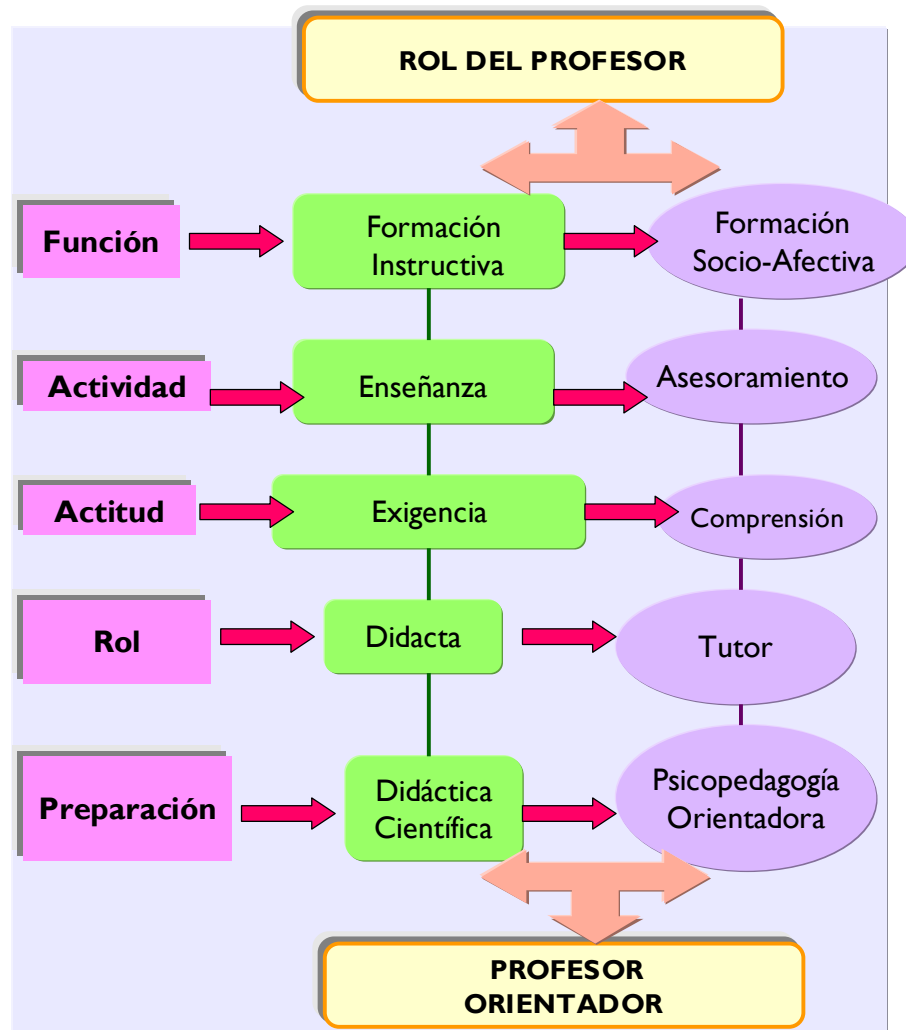
Concebimos el rol del profesor universitario como un mediador, un facilitador del aprendizaje de sus alumnos. Estamos de acuerdo con el rol docente universitario que Lázaro (1997) nos propone, y que a continuación presentamos en el siguiente gráfico o figura.

El profesor pasa de ser “el que enseña” (función mostrativa, referida fundamentalmente a la organización y presentación de los estímulos y la información) a ser “el que facilita el aprendizaje”.

De la concepción constructivista del aprendizaje y de la enseñanza sobre la que se fundamenta el currículum oficial, desarrollado por la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo, se deduce que es el alumno quien construye sus propios aprendizajes, pero que ello es posible gracias a la mediación, a las ayudas que le proporciona el profesor u otras personas, como pueden ser sus propios compañeros.

La intervención educativa es, por tanto, un proceso interactivo: de ahí también que se hable continuamente del proceso de enseñanza-aprendizaje como polos inseparables.

Figura 1. Rol docente universitario, propuesto por Lázaro (1997)



Fuente: Propia (Valdivia, 2008)

El modelo cognitivo trae consigo tres cambios importantes en la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje, según señalan Weinstein y Mayer (1986):

1. En lugar de ver al alumno como alguien que graba pasivamente los estímulos que el profesor le presenta, se ve el aprender como un proceso activo que ocurre dentro del alumno y que es influido por él mismo.
2. Los resultados del aprendizaje dependen tanto de la información que el profesor presenta como del proceso seguido por el alumno para procesar tal información.
3. Por tanto, se configuran dos tipos de actividad que condicionan el proceso de aprender: las estrategias de enseñanza (cómo se presenta el material en un tiempo y en una forma determinada) y las estrategias de

aprendizaje (cómo el alumno a través de su propia actividad organiza, elabora y reproduce dicho material).

El aprendizaje independiente, los periodos de aprendizaje en el extranjero, el énfasis en la adquisición de habilidades sociales, o la adquisición directa de experiencia en el trabajo suponen para los alumnos y profesores cambios metodológicos sustanciales en la forma de enfrentarse a la enseñanza y ello puede ser un desafío más complejo que la propia elaboración de un mapa de titulaciones Sánchez Pozo (2008).

Las necesidades de orientación y tutoría del estudiantado universitario son diversas y deben ajustarse a las exigencias del nuevo marco académico impuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior. Estas demandas podrían enumerarse del siguiente modo Martínez Muñoz (2009, 81):

1. Comprender la oferta formativa (perfiles, itinerarios) y madurar la opción o elección vocacional.
2. Insertarse eficazmente en la vida universitaria.
3. Participar en la universidad.
4. Comprender el perfil y su relación con la oferta del grado que se cursa.
5. Desarrollar las competencias académicas y profesionales.
6. Familiarizarse con el entorno formativo y laboral relacionado con el perfil formativo y profesional.
7. Clarificar el itinerario de post graduación.
8. Preparar y ejecutar la transición desde la formación inicial.

El marco y los escenarios en los que se desarrollan estas necesidades también son diferentes: los espacios docentes (aulas, laboratorios, seminarios,...); en los despachos (tutorías individuales y grupales); en los campos virtuales y en empresas o instituciones donde se realizan las prácticas.

*La atención al estudiante*, no sólo en su *dimensión académica*, sino también en sus dimensiones *personal y vocacional*, es uno de los pilares en lo que se asienta el *espacio europeo de educación superior*.

El *Comunicado de Bergen* (2005) y la *Declaración de Lovaina* (2009) enfatizan el asesoramiento personal. En esta última, en su punto 1.3. dice textualmente: "Mirando hacia el futuro, debemos admitir que en un mundo de transformación, habrá una necesidad permanente de adaptación de nuestros sistemas de educación superior, para garantizar que el EEES mantenga la competitividad y responda con eficacia a los retos de la globalización..., la preparación de los estudiantes como ciudadanos activos en una sociedad democrática, la preparación de los estudiantes para su futuro profesional y capacitarles para su desarrollo personal..."

El *Comunicado de Bucarest* (2012) recomienda la creación de servicios de apoyo al estudiante y el asesoramiento para la carrera. Igualmente, el *Estatuto del Estudiante Universitario* (2010), establece la orientación del alumnado como un proceso a lo largo de su trayectoria universitaria y destaca los servicios de apoyo al estudiante. Con relación a esto último consideramos necesario destacar, que la LOU (Art. 46) reconoce la tutoría como un deber y un derecho de los estudiantes. En los términos establecidos por el ordenamiento jurídico, el estudiante tiene derecho a:

- a) La Orientación e Información por la Universidad sobre las actividades de la misma que les afecte.
- b) El asesoramiento y asistencia por parte de profesores y tutores en el modo en que se determine.

A continuación, y ya para concluir este apartado, pasamos a dar unas pinceladas sobre los centros a los que vamos a referirnos para el desarrollo de nuestras experiencias.

Son dos centros públicos y uno privado. Los públicos son la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga y la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, perteneciente a la Universidad de Granada. Y el privado, adscrito a la Universidad de Málaga, es el Centro de Magisterio “María Inmaculada” de Antequera.

Los dos centros públicos, aunque forman parte de las universidades andaluzas, no obstante al estar ubicada la Facultad de Educación en el Campus de Melilla, añade a ésta, por un lado, un matiz de interculturalidad diferenciador por la pertenencia de su alumnado, en una gran proporción, a culturas distintas. Y, por otro lado, indicar también que el número de alumnos-as es bastante menor a los que cursan estudios en la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga. Aunque a efectos de programas de orientación implementados sigue las pautas o directrices de la Universidad de Granada, y presenta más similitudes con los de la Universidad de Málaga, por el denominador común, antes señalado, de ser, pues, ambas universidades públicas andaluzas.

La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, ubicada en el Campus de Teatinos, acoge a cerca de 4000 estudiantes, repartidos entre las cuatro titulaciones de Grado (Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Social y Pedagogía), el programa de doctorado y los cinco Másteres oficiales que ofrece el centro. Su trayectoria académica, cuyos orígenes se remontan al siglo XIX, hace de la misma una institución de referencia en la que se han formado profesionales de la educación que han contribuido de manera decisiva al desarrollo de Málaga y su entorno.

La Facultad de Educación y Humanidades de la Universidad de Granada se encuentra enclavada en el Campus Universitario de Melilla, ciudad española situada en el norte de África. La Facultad se crea por RD 399/2000 de 24 de marzo (BOE nº 73 de 25 de marzo de 2000). Tiene tras de sí una larga tradición en la ciudad, quizás no tanto como Facultad, pero sí como Escuela Normal que luego daría lugar a la E.U. de

Profesorado de EGB. La Escuela Normal de Melilla fue creada por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, al amparo del Plan Profesional de 1931 por transformación de la Sección del Magisterio de la Escuela General y Técnica a través del Decreto de 14 de enero de 1932. Actualmente la Facultad se ha visto inmersa en una profunda remodelación de sus titulaciones para adaptarse al Espacio Europeo de Educación Superior. Contamos con tres titulaciones de Grado -Ed. Primaria, Ed. Infantil y Ed. Social- así como dos títulos de Posgrado Oficiales -Máster de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Máster de Educación Musical y Máster de Diversidad Cultural. Un enfoque multidisciplinar y transfronterizo-. Además se está trabajando para ampliar la oferta formativa de la Facultad. Y como ejemplo de ello, podemos hacer alusión al doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, que ya ha sido implantado en nuestra Facultad con bastante demanda de matrícula.

El Centro de Magisterio “María Inmaculada” de Antequera es un centro universitario de la Iglesia Católica de iniciativa privada y sin ánimo de lucro. Imparte titulaciones oficiales de Grado en Maestro en Educación Infantil y Grado en Maestro de Educación Primaria, que proporciona una formación humanística y de rigor científico. Promueve una enseñanza de calidad y favorece una formación integral de la persona. Todo ello en un clima que potencia el diálogo y la participación del alumnado y del profesorado. Sigue una metodología y estilo propio que da importancia al estudio por parte del alumno, a partir de las cuestiones claves de la ciencia y de la cultura de nuestro tiempo. Altamente enraizado en nuestro entorno e intenta facilitar a los alumnos una dimensión europea e internacional.

## **Desarrollo**

### ***La Orientación desde el Centro “María Inmaculada” de Antequera***

En líneas generales, desde este Centro, la orientación educativa es contemplada como un servicio que se presta al alumnado a través de ámbitos como: la tutoría individualizada, los seminarios grupales y la atención personalizada por cada tutor de la asignatura, en función de las necesidades del alumnado. Esta actuación representa una guía y orientación sistémica promovida desde el equipo directivo como órgano de gestión y dirección de toda la propuesta educativa y curricular del Centro.

El Centro en su política de calidad, dentro del Sistema de Garantía de Calidad que lleva a cabo la agencia de evaluación y acreditación nacional -ANECA-, y en su caso el equipo directivo, dirige cada año sus esfuerzos hacia la plena consecución de la satisfacción de necesidades y expectativas razonables de sus grupos de interés, y entre ellos, al alumnado y egresados. Según el protocolo F01-PE01 (Política de calidad), intenta en el curso académico 2015-2016 dirigir su acción hacia:

- 1.- La revisión continua de los programas formativos que se desarrollan en el centro para adaptarlos a los intereses, necesidades y demandas de los grupos

de interés (en el caso de nuestros alumnos) y al desarrollo de las competencias de los egresados, requeridas para su desarrollo profesional.

- 2.- La implementación de los planes y proyectos educativos de cara a la futura profesión de los alumnos, que se desarrollan en el centro para adecuarlos a las necesidades y demandas detectadas teniendo como objetivo la consecución de metas realistas e innovadoras.

Como propuesta de mejora para el curso 2016-2017, el equipo directivo se plantea la elaboración de un manual que recoja el perfil de persona y maestro que quiere que salga de este centro universitario, haciendo hincapié en aquellos valores que deben inspirar a un maestro con vocación religiosa y humanista acercándolo a las nuevas exigencias del nuevo mundo.

Este manual pretende recoger aquellas conductas que los alumnos deben desarrollar tanto en la vida académica como en su entorno social con el fin de conseguir una transformación real de sus vidas, del entorno donde viven y un manejo lo más asertivo de su desarrollo profesional como egresados.

Este documento, fruto de las consideraciones del equipo directivo, será más tarde consensuado por todo el claustro, puesto a revisión y a un ejercicio de escrutinio crítico entre todos.

¿Y en cuanto a la Orientación qué?

En el Centro Universitario “María Inmaculada” distinguimos y desarrollamos dos tipos de orientación: la orientación dirigida a la atención de los alumnos en general y por cursos, y la orientación más centrada en las tareas académicas.

*En cuanto a la orientación por cursos*, se trata más de una orientación centrada solamente en la dirección y guía de los grupos tras la asignación de tutores y tutoras por cursos, respetando el principio de que deben ser maestros y maestras que impartan asignaturas en dichos cursos; es el único requisito. Su función es recibir todas aquellas peticiones de los alumnos, tanto a nivel académico como de otra índole, con el fin de que estos/as, la eleven al equipo directivo. De esta manera, el tutor/a, en el menor tiempo posible, intenta dar solución a cualquier problemática una vez consultado con el equipo directivo.

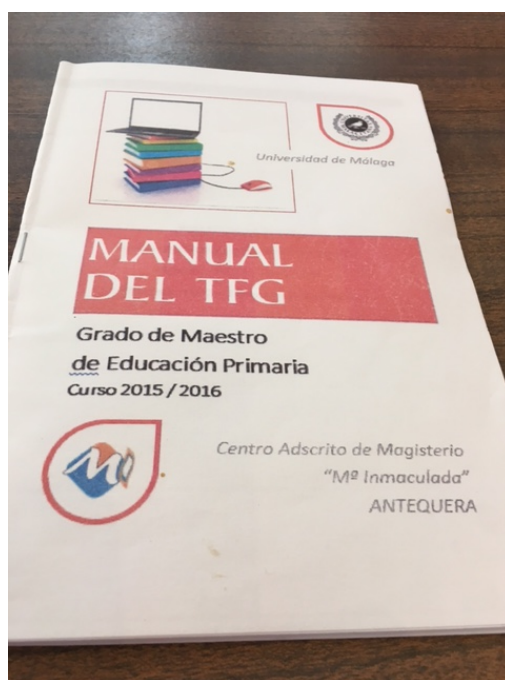
Hay otro recurso, a través del protocolo de quejas y sugerencias de los estudiantes, que los alumnos desarrollan y dejan en un buzón creado para tales cuestiones. Una vez llegadas al equipo directivo, éste desarrolla los trámites pertinentes y da una respuesta por escrito a la queja o sugerencia.

Dentro de este tipo de orientación, también existen reuniones periódicas con delegados/as, como representantes de grupos, con el fin de saber las inquietudes de los diferentes grupos. Se reúnen con la comisión formada por dos miembros del equipo directivo, que tras la escucha de propuestas, las recogen y las proponen al equipo directivo, que en poco tiempo tramita respuestas a sus peticiones.



En cuanto a la orientación más centrada en las tareas académicas, el centro universitario “María Inmaculada”, lleva varios años elaborando unos manuales tanto para el desarrollo de los practicum como para los TFG, donde una vez elaborados antes de comienzo de curso, por la comisión pedagógica, los lleva al claustro de profesores para informar y recoger propuestas de mejora. Una vez recogidas, se introducen las pertinentes y se da visto bueno a la realización de los definitivos manuales. Estos manuales recogen todo el desarrollo pormenorizado, por una parte del significado de las diferentes prácticas, como el Trabajo Fin de Grado, con un desarrollo teórico con propuestas de competencias, contenidos de la materia, actividades formativas, elaboración de diario de clase, elaboración inicial de un proyecto, valoración reflexiva, rúbricas de evaluación, normas básicas de funcionamiento, cronograma y estructura del portafolios (en el caso de los practicum); para los TFG, lo mismo, pero con la introducción explícita de las diferentes modalidades de investigación con su desarrollo concreto y detallado.

**Figura 2.** Manual del Trabajo de Fin de Grado



Fuente: Propia

Es en el apartado de cronograma donde este centro desarrolla toda la formalización de seminarios y tutorías por tutores.

Al seguir la misma línea metodológica que la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga, para el practicum III y TFG, desde un principio se reparten los tutores y se les asignan, por parte de la comisión de prácticas y TFG, un grupo de

alumnos, según reglamento, y son estos mismos tutores los que dirigen los practicum III y TFG. Desde el momento que se inician los practicum, en cada manual se describen los seminarios generales, donde van todos los grupos, y las tutorías particulares, donde van alumnos con su tutor. Se reparten de la siguiente forma: dos seminarios grupales a lo largo del cuatrimestre y cinco tutorías de seguimiento para practicum y TFG, en ambos cuatrimestres. Con esta secuencia temporal, lo que se persigue es una revisión más real de las tareas de los alumnos a través de una presencia física en la consecución de dichos trabajos. También se establece que se pueden hacer consultas a través de nuestra intranet, pero siempre con un carácter más consultivo sin llegar a explicaciones profundas sobre planteamiento de diferentes cuestiones. En estas tutorías se revisan, corrigen y se secuencian las tareas para próximos encuentros.

En cuanto a los prácticum I y II, la tónica es la misma, a través de manuales y supervisión con tutores con cronograma de seguimiento de las tareas.

Tenemos que decir, que los alumnos evalúan de muy positivas estas prácticas, y así lo podemos corroborar en las evaluaciones que se les pasa de satisfacción, por parte del equipo de calidad, que nos lo hacen constar a través de su propuesta en el claustro final de curso, dejando constancia de ello en el sistema de garantía de calidad.

### ***La Orientación en la Universidad desde la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla***

#### *1. El Gabinete de Orientación al Estudiante (GOU). Objetivos*

El nuevo contexto formativo surgido de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior pone en evidencia la necesidad de desarrollar acciones de información, orientación y asesoramiento encaminadas hacia un completo desarrollo personal, académico y profesional de nuestros estudiantes universitarios, de los discentes preuniversitarios que pueden ingresar en nuestra Institución y de quienes una vez concluidos sus estudios en nuestro centro, aspiran a incorporarse al mercado laboral. Es pues, a esta demanda a la que desde el Gabinete de Orientación al Estudiante (en adelante GOU) queremos dar respuesta en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.

El objetivo fundamental del GOU es responder, a través de distintas líneas de actuación, a todas las demandas que el alumnado de nuestro centro, durante, antes y después del desarrollo de algunas de las titulaciones de grado y postgrado cursadas, puedan manifestar con respecto a sus necesidades académicas, informativas, formativas, profesionales y/o personales. A fin de dar respuesta a dichas necesidades en función de la etapa preuniversitaria, universitaria o postuniversitaria el GOU diseñará una serie de objetivos concretos de cuya canalización y puesta en marcha se encargan las distintas unidades que componen este gabinete de Orientación.

#### *2. Estructura del GOU*

El GOU está compuesto por tres unidades o secciones de actuación según la situación circunstancial en la que se sitúe el beneficiario de los servicios ofrecidos. Antes, durante o después de su docencia universitaria. Así pues, y teniendo en cuenta la heterogeneidad que atañe a los destinatarios-beneficiarios, se establecen en el GOU tres subunidades de orientación:

- Unidad de orientación al estudiante universitario.
- Unidad de orientación al estudiante preuniversitario.
- Unidad de orientación laboral.

### *2.1. Unidad de orientación al estudiante preuniversitario*

Desde ella se mantiene una vinculación permanente con los departamentos de orientación de los Centros de Bachillerato de la Ciudad Autónoma de Melilla, a través de los cuales se puede llevar a cabo una cooperación bidireccional entre los futuros estudiantes universitarios y el nuevo escenario al que incorporarán.

¿Cómo se llevan a cabo estas acciones? Durante cada curso académico se celebran varios encuentros grupales e individuales entre los responsables del GOU y los orientadores de los Centros de Educación Secundaria con la finalidad de que los primeros sean conocedores de las demandas formativas e informativas que pueden solicitar los estudiantes preuniversitarios con respecto a la Universidad en general y con Universidad de Granada en particular, y en concreto con la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Una vez recogidas las demandas y necesidades expuestas, se organizan charlas informativas dirigidas a los alumnos de 2º año de bachillerato por parte de los miembros del GOU y en cooperación con el Vicedecanato de Estudiantes, Extensión Universitaria y Cooperación. Además en estos encuentros, se tratan cuestiones relacionadas con cada una de las titulaciones impartidas en nuestra Facultad como las siguientes: contenido de las titulaciones, sistema de créditos, distribución de materias,... y se insiste en las ventajas de estudiar en un centro universitario donde la personalización y el trato permanente con los alumnos es una de las particularidades más motivadoras de nuestro centro.

También se organizan visitas a la Facultad a través de las cuales los profesores de los centros de Educación Secundaria, pueden conocer las instalaciones y estructura del centro, así como el funcionamiento de otros órganos o delegaciones de la Facultad como por ejemplo la delegación de estudiantes

### *2.2. Unidad de orientación al estudiante universitario*

Como ya hemos comentado en el apartado de introducción, las necesidades de orientación y tutoría del estudiantado universitario son diversas y deben ajustarse a las exigencias del nuevo marco académico impuesto desde el Espacio Europeo de Educación Superior. Estas necesidades se canalizan a través de los ámbitos sobre el que el Gabinete de Orientación ejerce su función:

1. **Ámbito administrativo:** asiste al estudiante en los trámites burocráticos y de gestión: proceso de matrícula, convalidaciones, solicitud de ayudas, usos del carné universitario, traslados de expedientes, procedimientos de acceso, plazos, etc.
2. **Ámbito académico:** relacionado con planes de estudio, estructuras de las titulaciones, distribución de materias, sistemas de créditos, guías docentes, localización del profesorado, estructura de los departamentos, equipo decanal y competencias, vías de investigación: másteres y doctorados, etc.
3. **Ámbito social:** engloba cuestiones como información sobre ayudas de entidades y fundaciones privadas o públicas de carácter nacional o internacional, participación en tareas culturales, deportivas y de ocio, colaboración en asociaciones u organismos de cooperación, etc.
4. **Ámbito profesional:** Vinculado con las posibilidades de preparación y desempeño de un puesto de trabajo.
5. **Ámbito personal:** integra cualquier asunto personal, familiar, psicológico, emocional, afectivo que pueda influir en el rendimiento académico del estudiante.

En esta unidad de orientación destacamos la organización de cursos, seminarios, talleres de temas diversos y de interés para los alumnos enfocados a su formación integral, así como los proyectos de innovación tutorial.

### *2.3. Unidad Laboral de Orientación*

La Universidad de Granada desde el Servicio de Orientación Laboral pretende facilitar la transición de los universitarios al mercado laboral con el mejor asesoramiento posible desarrollando para ello herramientas y recursos que mejoren las competencias de éstos en cuanto a su empleabilidad. La orientación individual, la orientación grupal, la teleorientación y otras actuaciones como la autoorientación, son los servicios que se ofrecen desde el Centro de Orientación e Información de Empleo (C.E.O.I.E.) de la Universidad de Granada creado en 1982 del cual proviene el actual centro de Promoción de Empleo y Prácticas.

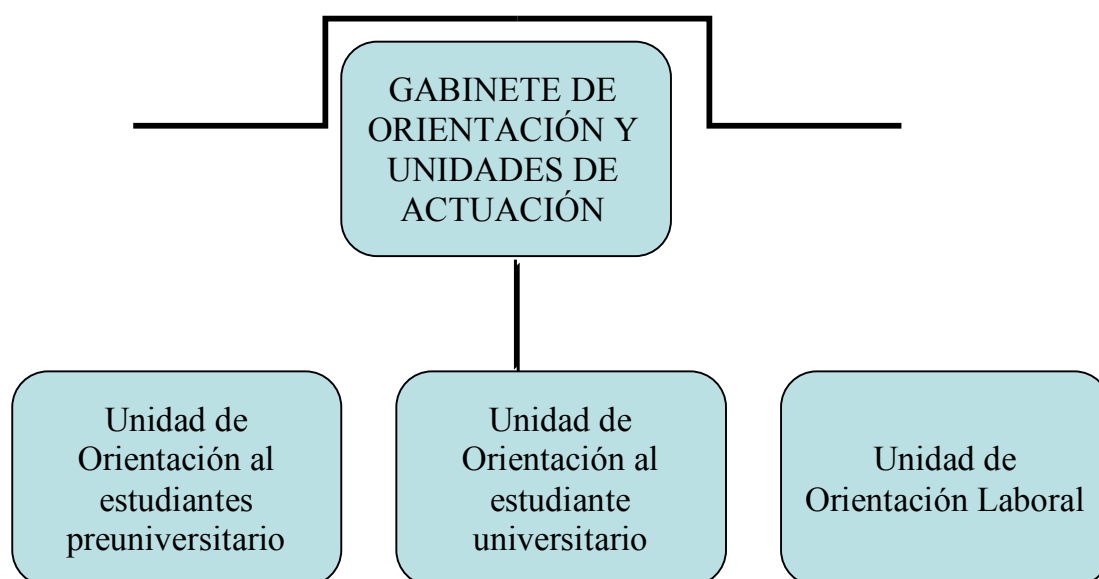
El *Centro de Promoción de Empleo y Prácticas* de la Universidad de Granada tiene como *misión* estrechar y ampliar los vínculos entre la Universidad y la Sociedad en materia de empleo facilitando el conocimiento mutuo de los requerimientos, necesidades y posibilidades de relación de las partes implicadas. Consecuentemente, nuestros usuarios internos son los alumnos y titulados universitarios y los docentes e investigadores que tengan responsabilidades en formación práctica de sus alumnos y en la inserción laboral de sus egresados, así como aquellos servicios de la Universidad que tengan similares competencias a las nuestras.

Nuestra Unidad Laboral de Orientación (Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Universidad de Granada) pretende la proyección laboral de los estudiantes

formados en nuestra facultad. Entre las distintas opciones, se establece la búsqueda de un amplio referente de catálogos para la inserción laboral y se informa sobre las diferentes vías privadas o públicas según el perfil de nuestro alumnado. Se dan a conocer los posibles recorridos profesionales y se orienta en el proceso de toma de decisiones relativas al futuro ejercicio profesional. Se atiende de igual modo a los alumnos de posgrado que hayan decidido iniciar un itinerario investigador ofreciéndoles información sobre las convocatorias de becas postdoctorales del plan propio y de concursos nacionales e internacionales, posibilidad de pertenecer a proyectos y recomendaciones para construir un currículum según los requisitos exigidos por la ANECA y por los concursos de oposición de personal docente e investigador.

Al finalizar cada curso académico, la Facultad celebra unas Jornadas de orientación en las que intervienen representantes de distintas áreas profesionales vinculadas directa o indirectamente a las titulaciones propias de la facultad. En el mes de abril del presente curso académico, se han celebrado las VII Jornadas de Orientación Laboral y Profesional para los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria, Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Educación Social y Másteres.

**Figura 3.** Organigrama: Gabinete de Orientación al Estudiante (GOU).  
Facultad de Educación y Humanidades de Melilla



Fuente: Propia

### *3. La acción tutorial*

Siendo conscientes de la importancia de la acción tutorial y preocupados por ello, desde el curso 2004-2005 se han llevado a cabo en la Facultad de Educación y Humanidades una serie de Planes de Acción Tutorial en los que han participado profesores y alumnos de las diferentes titulaciones vigentes en nuestro centro: las antiguas de Magisterio y sus distintas especialidades, Psicopedagogía y las más recientes de Grado en Educación Primaria; Educación Infantil, doble Grado en Educación Primaria y Actividad Física y del Deporte y Grado de Educación Social.

La orientación y tutorización a profesores noveles, ha sido otra de las acciones llevadas a cabo en nuestra facultad, en concreto los cursos de mentorización entre profesores asesores y principiantes como instrumento de menor de la docencia en la educación superior.

En la actualidad contamos con el Proyecto de Innovación en Tutorías para el alumnado de grado y posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (PIT 12-118), teniendo en cuenta a los alumnos de posgrado, a propósito de uno de los másteres vigentes en la Facultad de Educación y Humanidades (Master de Educación Musical: una perspectiva multidisciplinar).

Entre sus objetivos señalamos los que siguen:

1. Facilitar la adaptación y el conocimiento del alumnado acerca de la estructura y dinámica de funcionamiento de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en las titulaciones de Grado y en los estudios de Posgrado.
2. Informar sobre los servicios y posibilidades que ofrece la Universidad de Granada en general y nuestra facultad en particular.
3. Informar sobre los procesos y normativas que afecten al estudiante.
4. Facilitar la integración de los alumnos en el máster.
5. Favorecer en el alumnado la reflexión, el diálogo, el aprendizaje autónomo, la participación activa en la institución y el aprovechamiento de los recursos formativos.
6. Promover la responsabilidad y el compromiso personal del estudiante hacia su formación.
7. Orientar al alumnado en sus estudios y en su proceso de aprendizaje para favorecer su rendimiento académico.
8. Ayudar al estudiante en la adecuada gestión de sus materias curriculares.
9. Asesorar para elaborar el CV, ayudar a clarificar intereses profesionales, a ampliar expectativas, a madurar el proyecto profesional según su campo de estudios.

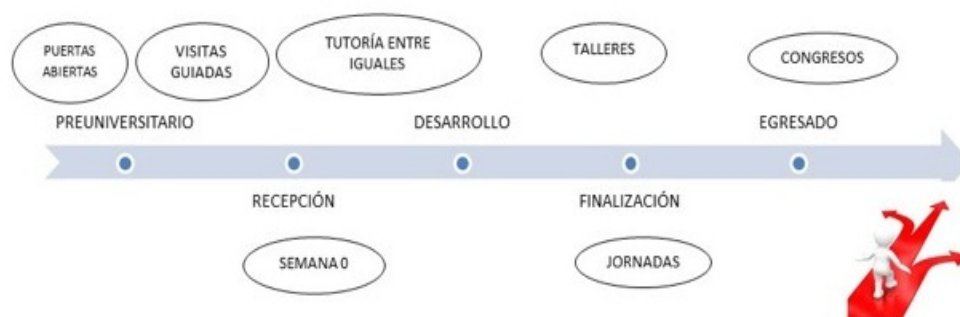
## ***La Orientación desde la Facultad de Ciencias de Educación de la Universidad de Málaga***

Podemos comenzar por lo que en la página-web de la Facultad de Ciencias de la Educación se nos indica al respecto, en la pestaña de “Orientación”, donde se hace su presentación de la manera que sigue, indicándonos en primer lugar, cuál es el objetivo de este Servicio, qué es lo que pretende, quién o quiénes lo potencian, qué actividades desarrolla, a quiénes van dirigidas,... Y, a continuación, se nos indica su estructuración en tres áreas: académica, personal y profesional.

El Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación (SOUCE) de la Universidad de Málaga tiene la finalidad de facilitar la coordinación de las diferentes actuaciones destinadas a la orientación académica, personal y profesional del alumnado de la Facultad, optimizando los recursos disponibles y potenciando los esfuerzos que se desarrollan en esta línea.

Desde el Grupo de Orientación Universitaria, el Vicedecanato de Calidad y Coordinación, el Consejo de Estudiantes, y por iniciativa de los coordinadores de titulaciones y equipos docentes de la Facultad se vienen desarrollando diversas actividades destinadas a la orientación del alumnado: talleres, jornadas de bienvenida, jornadas de orientación sobre las menciones, jornadas de salidas profesionales, etc. El SOUCE pretende consolidar un modelo organizativo y de funcionamiento que permita avanzar en el futuro en el fomento de la orientación académica, personal y profesional del alumnado de nuestra Facultad.

**Figura 4.** Actividades en las que participa el SOUCE



Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA

El SOUCE se estructura en tres áreas:

1. Académica, que aborda aspectos relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, desarrollándose desde talleres sobre técnicas

de estudio hasta asesoramiento en la toma de decisiones académicas sobre itinerarios curriculares.

2. Personal, que aborda cuestiones relacionadas con las competencias emocionales y sociales de los estudiantes, con especial atención a las relaciones interpersonales y los procesos afectivos.
3. Profesional, que tiene entre sus objetivos la difusión y promoción de estrategias para el desarrollo de la empleabilidad y la cualificación profesional, la inserción al mundo laboral y la construcción de un proyecto de vida profesional.

**Figura 5.** Estructura del SOUCE



Fuente: Facultad de Ciencias de la Educación de la UMA

Podemos enriquecer lo presentado en esta página al respecto del Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga, con las aportaciones de tres TFG de Pedagogía, defendidos el curso pasado 14-15, y que están alojados en el repositorio institucional RIUMA, cuyos títulos son:

Camino hacia la mejora de la formación universitaria: Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Orientación integrada y Estilos de Aprendizaje. Herramientas de mejora para la formación universitaria.

Difusión del Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga.

Ahora, vamos a remontarnos a lo que comentábamos al respecto de *la orientación educativa en la universidad*, en el Symposium 15 del I Congreso Internacional e Interuniversitario de Orientación Educativa y Profesional. Donde comenzábamos haciéndonos las siguientes preguntas:



¿Existe la Orientación Educativa en la Universidad?

Parece que sí, como hemos puesto de manifiesto en el inicio de este apartado, en lo referente a la Facultad de Ciencias de la Educación.

¿Dónde está la Orientación Educativa?

Está enclavada en el área académica del SOUCE.

¿Cómo la percibimos?

Bastante desorganizada. Es decir, se realizan actividades, como se ponen de manifiesto en los contenidos de la Figura 4, pero las percibimos aisladas, sin conexión, faltas de una estructura que las aglutine.

¿Qué podemos hacer?

Debemos intentar buscar la orientación en la universidad, recurriendo a internet como fuente de información para conocer qué se hace en otras universidades, asistiendo a Congresos, del tipo que comentamos en párrafos precedentes, o a Jornadas, como en las que ahora mismo nos ocupan.

¡Hay que saber buscar!

Gracias a esas fuentes de información podemos comentar que en la Universidad de Córdoba se llevan diversos programas. Uno de ellos hace referencia a cómo un profesor tutoriza a unos veinticinco alumnos-as desde primero hasta que finalizan sus estudios, teniendo una exención de horas para este tipo de tareas. Se nos facilitan al respecto documentos muy interesantes de esta experiencia en su página-web. Otro programa de dicha Universidad consiste en becar a alumnos-as que van a ser tutores-as de otros alumnos-as. Un programa similar estuvo implementado en nuestra Facultad, dentro del marco de la experiencia piloto de los nuevos grados, y una vez desaparecida la financiación de esta experiencia, ya dejó de llevarse a cabo. La diferencia con la Universidad de Córdoba es que en ella todavía seguían existiendo estas becas de ayuda a la realización del programa de tutoría de iguales.

En la Universidad de Granada, como ya hemos comentado previamente, se implementó desde el Gabinete de Orientación (GOU), un programa de mentorización, financiado por el Servicio de Gestión de Calidad. Dicho programa no sólo estaba destinado al alumnado, también al profesorado. Y con respecto a este último, consistía en la tutorización, por otros compañeros al profesorado novel. Se realizaron acciones concretas de mejora de la profesionalización docente para este colectivo. Dentro de este programa tuve la oportunidad de intervenir en un Seminario titulado: “Los estilos de aprendizaje y su relación con las metodologías de enseñanza”.

En la Universidad de Sevilla, como nos comentó en el Congreso, antes mencionado, la profesora Soledad Romero, se estaba creando una estructura, al respecto de la Orientación, que al igual que el tema de la innovación del profesorado, estaba incardinada en el Vicerrectorado de Estudiante. A día de hoy podemos añadir que se

encuentra contemplado el Secretariado de Orientación, dentro del Vicerrectorado ya indicado, y nos encontramos con SOTUS: Sistema de Orientación y Tutoría de la Universidad de Sevilla. Hacia una orientación integral.

Con respecto a la Universidad de Jaén, queremos referirnos de modo esquemático a la propuesta que nos hacían los compañeros Campoy y Pantoja (2000) sobre la estructura del Servicio de Orientación Educativa, Profesional y Personal y (SOEPP), también incardinado en el Vicerrectorado de Estudiantes:

**Figura 6.** Estructura del Servicio de Orientación Educativa, Profesional y Personal (SOEPP)



Fuente: Campoy y Pantoja (2000)

En la Universidad de Málaga, como ya hemos indicado, se llevan a cabo planes de acogida para el alumnado que se incorpora por primera vez al centro, donde se les imparte talleres que les facilitarán su adaptación al Centro y las tareas académicas, cada vez se van implicando en dichos planes más profesorado de los equipos docentes de los primeros cursos. También en segundo se realizan charlas informativas al respecto de itinerarios o menciones de los grados, ya que comienzan en el año tercero a diversificarse los diseños curriculares.

También contamos con la ayuda del Grupo de Orientación Universitaria, que aunque pertenece a la Facultad de Psicología, colabora en actividades, más bien en talleres, que hacen referencia al área de Orientación Personal y que utiliza, casi en la mayoría de sus actuaciones, la mentorización por iguales, entre el alumnado.

Con respecto al área de Orientación Profesional indicar que tiene una fuerte actuación en la Facultad, debido a que su calado institucional, a nivel organizativo desde la Universidad de Málaga lleva bastante tiempo dedicado a estos menesteres, con recursos personales y económicos propios. Son frecuentes las jornadas, seminarios y

talleres que se organizan sobre todo para alumnado de los dos últimos cursos de los grados y para alumnado de máster.

Contamos en la Facultad con la ayuda del Servicio de Apoyo al Alumnado con Discapacidad (S.A.A.D.), que lleva años funcionando en la Universidad de Málaga, desde donde aparte de apoyar al alumno que lo necesita con la aportación de recursos (materiales, humanos,...), también se realizan cursos para el profesorado sobre deficiencias específicas.

¿Cómo?

Trabajando en equipo, instaurando la cultura de trabajo colaborativo, buscando una estrategia de modo organizado.

¿Para qué?

Para dar herramientas a nuestro alumnado para que en su futuro profesional se puedan convertir en un factor de mejora de la calidad educativa.

¿Finalidad?

Habida cuenta que se están llevando a cabo muchas actividades, pero que dan la sensación de que se realiza de modo disperso, están deban responder o pertenecer a una estructura que les de soporte o que las organicen.

Son necesarios, pues, recursos personales, económicos,..., para que todo esto pueda llevarse a cabo.

Creemos que ya que tenemos una titulación en Pedagogía, debemos aprovecharla, a través de la realización de las Prácticas, de proporcionar becas al alumnado egresado,...

### **Discusión: Resultado del Análisis**

En el contexto del Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada” de Antequera, nos mueve la inquietud de generar prácticas cada vez más centradas en la guía y orientación personal e individual, ya que nuestro espacio, no masificado, nos lo permite. Tutorías que no solo muestran su interés por lo académico sino que trascienden en la consecución de competencias relevantes como: capacidad de movilizar recursos y personas, capacidad de resolución de problemas en contextos globales y complejos, capacidad de liderazgo, toma de decisiones sostenibles, carácter empático en las relaciones individuales y sociales, demandadas cada vez más en entornos laborales y ámbitos de mercado.

Apostamos, por tanto, por una mediación holística que tenga en cuenta todas las dimensiones de la persona y le sirva como fundamento básico y referente para su autorrealización personal y social. Para ello consideramos indispensable, una orientación mediada no solo por el tutor, sino centrada en el Equipo directivo, como

órgano de transformación e impulso en la vida de nuestro centro. Este cambio se hace cada vez más patente en el quehacer diario, como lo confirman cada año las encuestas de satisfacción de nuestro alumnado que califican con máxima puntuación los apartados referidos a tutoría, mediación y orientación.

Desde el Gabinete de Orientación al Estudiante (GOU) de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla, hemos apostado por dar respuesta a las demandas surgidas de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. En unos casos con la puesta en marcha de acciones formativas y asesoramiento personal, académico y profesional a nuestros estudiantes (Unidad de Orientación al estudiante universitario, preuniversitario, posgrado, o la Unidad Laboral de Orientación); en otros con la implantación de planes de acción tutorial (Proyecto de Innovación en Tutorías para el alumnado de grado y posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla) sin olvidarnos de establecer los vínculos necesarios entre la Universidad y el contexto laboral canalizados por la Jornadas de Orientación Laboral y Profesional que desde el año 2009 se organizan en nuestro centro.

Desde la Facultad de Ciencias de la Educación de Málaga nos gustaría que en la Facultad se potenciara de manera más organizada la Orientación Académica o Educativa, a través de la coordinación de los Vicedecanatos implicados y que se aprovecharan los recursos de los que de manera natural disponemos, al tener hasta un itinerario en el Grado de Pedagogía que es Orientación en educación y una especialidad también en el Máster de Profesorado que es Orientación Educativa. Al hilo de lo que estamos hablando, queremos de nuevo desde aquí tener un agradecimiento especial al alumnado, cuyos TFG tratan sobre la creación de Servicios de Orientación en la Facultad.

Pensamos que es también decisivo el papel que están cumpliendo los Proyectos de Innovación Educativa, teniendo que ver muchos de ellos, con temas bastante relacionados con la orientación educativa, al estar interesados en la mejora de la calidad educativa y del rendimiento académico. Por medio de este cauce, la Universidad de Málaga, aparte de contemplarse alguna reducción horario al profesorado componente de estos proyectos, alguna ayuda económica, aunque bastante limitada, nos está dando la posibilidad de mantener contactos y trabajar de manera colaborativa con el profesorado de otras universidades españolas.

Por último, creemos que es muy necesario y urgente que se implante desde la propia Universidad, desde el Vicerrectorado de Estudiante, un Servicio de Orientación, que dé estructura y armazón o soporte a todo lo relacionado, no sólo con la Orientación Profesional, sino con todos los ámbitos o áreas de la Orientación, como están haciendo ya en otras universidades andaluzas.

No obstante, creemos que el camino ya está iniciado, sólo hay que continuar trabajando en la senda para hacerlo más largo y seguro, habida cuenta que el

aprendizaje es a lo largo de la vida y para todos-as, sin dejarnos a nadie en la cuneta, dando facilidades para que se pueda llegar al final de ese viaje, que es la vida.

## **Conclusiones**

- La orientación debe tener como punto central a la persona que aprende, no sólo prestando su apoyo a grupos o colectivos, sino al desarrollo integral e individual de la persona a lo largo de toda la vida, y no sólo en momentos críticos o puntuales.
- En el año 2002, se organizó un foro telemático en el que cualquier profesional pudiera estar presente con sus aportaciones y propuestas para revisar el presente y el futuro de la orientación que se estaba llevando a cabo en los países miembros de la Comunidad. Rodríguez Moreno (2002), concretó aquellos aspectos que debían ser sometidos a revisión en lo concerniente a la orientación y la tutoría universitaria. Estando absolutamente de acuerdo con ella, consideramos que siendo puntos fundamentales para la renovación de la orientación-tutorización en la universidad, precisan aún de reflexión, mejora y nuevas propuestas. Aquellos puntos a reforzar son los que se citan a continuación: a) Renovación de los enfoques de la Orientación y la Tutoría, b) plantear objetivos realistas, c) profesionalizar a los orientadores, d) proponer nuevas intervenciones, incidiendo en el seguimiento individual, e) enseñar a procesar y filtrar toda la información y f) coordinar la oferta y la demanda del mercado laboral.
- Somos conscientes de que esta reflexión en torno a la eficacia de la orientación y tutorización en la universidad no ha concluido y su carácter propio hará que esté en constante movimiento.
- No podemos olvidarnos de las competencias y destrezas que se les van a exigir al estudiante universitario en el mundo laboral, y todo ello debe estar organizado desde la planificación rigurosa de programas de tutoría y de información profesional teniendo muy presente cuestiones como: la situación actual del mercado laboral, la precariedad en el acceso al primer puesto de trabajo, o los nuevos paradigmas de la sociedad del conocimiento.
- Creemos necesario abrir el espectro de la orientación universitaria a personas que por diversa índole son más vulnerables y representan una población poco atendida en el Espacio de Educación Superior. La universidad debe movilizar recursos y conocimiento para que todos tengan igualdad de oportunidades en contextos máximos de inclusión educativa, social y laboral
- El impulso de las NNTT en la era de la computación efectiva debe favorecer el diálogo de servicio y de la conectividad en Redes que favorezcan intercambios de buenas prácticas y acciones eficaces en el ámbito de la orientación; el

diálogo interdisciplinar tecnológico, por tanto, debe permitir la orientación crítica y constructiva en espacios de reflexión compartidos.

- Las instituciones educativas universitarias y los organismos autonómicos o centrales, de los que dependan, deben contemplar la orientación integral como elemento clave en la mejora de la calidad educativa. Y deben proporcionar los medios humanos y materiales para poder implementarla en la práctica diaria de cada Facultad o Escuela Universitaria, dando posibilidades de una seria, organizada y reconocida participación del profesorado, eje fundamental del éxito de dicha implementación.

## **Referencias**

Campoy, T. J. y Pantoja, A. (2000). La Orientación en la Universidad de Jaén. En REOP. Vol. 11, Nº 19, 1er. Semestre, pp. 77-106.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del Practicum I. Grado de Maestro de Educación Infantil. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del Practicum II. Grado de Maestro de Educación Infantil. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del Practicum III. Grado de Maestro de Educación Infantil. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del Practicum I. Grado de Maestro de Educación Primaria. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del Practicum II. Grado de Maestro de Educación Primaria. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del Practicum III. Grado de Maestro de Educación Primaria. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del TFG. Grado de Maestro de Educación Primaria. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro Adscrito de Magisterio “María Inmaculada”. Manual del TFG. Grado de Maestro de Educación Infantil. Curso 2015-2016. Málaga: Antequera.

Centro de promoción de empleo y prácticas de la Universidad de Granada: <http://cpep.ugr.es/pages/presentacion>.

Convención de Lisboa. Recuperado el 25 de abril de 2016 de [http://www.mec.es/univ/html/informes/EEES\\_2003/Convención\\_Lisboa](http://www.mec.es/univ/html/informes/EEES_2003/Convención_Lisboa).

Espacio Europeo de Educación Superior. Declaraciones de las Conferencias de Ministros participantes en el proceso de Bolonia. Recuperado el 25 de abril de 2016 de <http://www.eees.es/es/documentacion>.

Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga:

<http://www.uma.es/facultad-de-ciencias-de-la-educacion/>

Facultad de Educación y Humanidades de Melilla:

<http://faedumel.ugr.es/pages/estudiantes>

Fernández Bartolomé, A. M<sup>a</sup>. (2003). *La funcionalidad de los departamentos de orientación en la Ciudad Autónoma de Melilla. La práctica psicopedagógica como realidad*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada.

Fernández Bartolomé, Ana M<sup>a</sup>; y Gallardo Vigil, M.A. (2010). Bolonia, 46. Bolonia, 2010. La construcción del espacio europeo de Educación Superior. En *La Proyección Social del docente del siglo XXI. V Jornadas de Intercambio de Experiencias en Educación*. Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Melilla: GEEPP.

Gabinete Psicopedagógico de La Universidad de Granada: <http://ve.ugr.es/pages/gpp>.

García Vila, E. (2015). Camino hacia la mejora de la formación universitaria: Servicio de Orientación de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Universidad de Málaga: RIUMA.

Ibarra Morell, G. (2015). Difusión del Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga. Universidad de Málaga: RIUMA

Lázaro, Martínez A. (1997). “La acción tutorial de la función docente universitaria”. En P. Apodaca y C. Lobato (Eds.): *Calidad en la Universidad: orientación y evaluación*. Barcelona. Alertes. (Págs. 71-101).

Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre. BOE de 24 de diciembre de 2001.

Martínez Muñoz, M (2009). La orientación y la tutoría en la Universidad en el Marco del espacio europeo de Educación Superior (EEES). *Revista Fuentes*, 9, 78-97.

Pulido Martos, M., de la Torre Cruz, M.J., Luque Ramos, P. J. y Palomo Monereo, A. (2009). Estilos de Enseñanza y Aprendizaje en el EEES: un enfoque cualitativo. *Revista Estilos de Aprendizaje*, nº 4, Vol. 4, octubre de 2009.

Quero Martínez, Alejandro (2015). Orientación integrada y Estilos de Aprendizaje. Herramientas de mejora para la formación universitaria. Universidad de Málaga: RIUMA.

Rodríguez Moreno. M<sup>a</sup>.L (2002). Hacia una nueva orientación universitaria: modelos integrados de acción tutorial, orientación curricular y construcción del proyecto profesional. Barcelona: EUB. Editions Universitat de Barcelona.

Salvador, L., Argos, J., Esquerra, M<sup>a</sup> P., Osoro, J.M. y Castro, A. (2011). Perfiles de estilos de aprendizaje de los estudiantes universitarios y metodologías docentes. *Bordón* 63 (2), 41-52.

Sánchez Pozo, A. (2008). Elementos clave en el diseño de módulos y titulaciones EEES. *Revista de Investigación en Educación* 5, 41-48. Recuperado el 10 de marzo 2015 de [http://wwbs.uvigo.es/reined/ejemplares/5/reined\\_05\\_04](http://wwbs.uvigo.es/reined/ejemplares/5/reined_05_04).

Valdivia Ruiz, F. (2002). “La orientación educativa en Andalucía: ¿mayoría de edad?”. En: *Liderazgo educativo y escuela rural*. II, Págs. 823-824. Granada, Editorial Grupo Universitario.

Valdivia Ruiz, F. (2008). “Adaptación del baremo del CHAEA al alumnado de la Facultad de Educación de Málaga”. En III Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje. Universidad de Extremadura: Cáceres.

Valdivia Ruiz, F. (2012). “Actividades para formar al futuro docente en y con los estilos de aprendizaje”. En V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje. Universidad de Santander.

Valdivia Ruiz, F. (2012). La Orientación Educativa en la Universidad. En La Orientación Educativa ante las nuevas demandas. Simposium 15 del I Congreso Internacional e Interuniversitario de Orientación Educativa y Profesional, celebrado en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Málaga, en Octubre. Publicado en Youtube el 11 de diciembre de 2012: <https://m.youtube.com/watch?v=7Cs-ZTkkfN0>

Weinstein, C.E. y Mayer R.E. (1986): “The Teaching of Learning Strategies”, en Wittrock, M.C. (dir.): *Handbook of Research on Teaching: third edition*. New York, Macmillan Págs. 315-327.

Zabalza, Beraza M. A. (1991): En F. Valdivia (2002): *Estilos de Aprendizaje en Educación Primaria*. Madrid, Dykinson. Pág. 23.